San Lorenzo, 26 de agosto de 2013

INFORME Nº: 08/2013
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013 - PLURIANUAL

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES, EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"
ID N° 258.045

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El presente informe elaborado por el Comité de Evaluación designado, por Resolución ADM-FCV Nº 195/2013 está ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de documentaciones previstos.

Referencias:

1) **El presente proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES, EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, 530 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL y 540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN.**
2) **El Acta de Apertura N° 09/2013 de fecha 22 de julio del año en curso.**
3) **Cuadro Comparativo de Precios Ofertados N° 07/2013, presentado por el oferente anexado al presente informe.**
4) **Tabla Comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.**

Art. 61º punto 1. Del Decreto 21909/03

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESAS					
	AVALON S.A.	HADAMI S.A.	INFOCENTER S.A.	DATALAB S.A.	SIEMI S.R.L.	PRINTEC S.A.
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C	C	C	C		C
b) Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección VI, debidamente completado y firmado (Documento Original)	C	C	C	C		C
c) Garantia de mantenimiento de oferta (Documento Original)	C	C	C	C		C
Presentación de la Oferta **Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**						
Documentos legales indicados en el Anexo I Documentos que componen la oferta del P.B.C.;						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	C	C	C		C
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C	C	C	C		C
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	C	C	C		C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C	C	C		C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y	C	C	C	C		C

la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	C	C	C		C
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	C	C	C	C		C
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	C	C	C	C		C
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	C	C	C	C		C
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	NC	C	C	C		C
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO						
a) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, completada en su totalidad con los datos solicitados.	C	C	C	C		C
b) Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas.	C	C	C	C		C
c) Declaración jurada de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria para el caso del Oferente que resulte adjudicado.	C	C	C	C		C
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C	C	C		C
e) Copia autenticada de los Balances Impositivos de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2009; 2010 y 2011). La copia del balance correspondiente al ejercicio 2009, 2010 y 2011 deberán presentarse con el formulario N° 101.	C	C	C	C		C
f) Declaración jurada de haber leído y estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C	C	C	C		C
Cualquier otro documento adicional requerido. Punto I) del Anexo N° 1 "Documentos que componen la oferta"						
a) Declaración jurada garantizando la provisión de los bienes durante el tiempo de duración de la garantía.	C	C	C	C		C
b) Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	C	C	C	C		C
c) Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante.	C	C	C	C		C
d) Certificados de recepción de bienes que confirmen un desempeño satisfactorio de la Oferente. (Autenticados por Escribanía)	C	C	C	C		C
Documentos indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación						
• Especificaciones técnicas;	NC	C	C	C		C
• Capacidad financiera;	C	C	C	C		C
• Experiencia y Capacidad técnica.	C	C	C	C		C
Documentos indicados en la Sección VI. Formularios.						
• **FORMULARIO Nº 1** Información sobre el Oferente	C	C	C	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 2** Información sobre los Miembros del Consorcio	-	-	-	-	-	-
• **FORMULARIO Nº 3** Formulario de Oferta	C	C	C	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 4** Autorización del Fabricante	C	C	C	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 5** Garantía de Mantenimiento de Oferta	C	C	C	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 6** Declaración Jurada	C	C	C	C	C	C

• **FORMULARIO Nº 7** Declaración Jurada • **FORMULARIO Nº 8** Garantía de Anticipo • **FORMULARIO Nº 9** Garantía de Cumplimiento de Contrato	C - C	C - C	C - C	C - C	C - C	C - C

C = Cumple con el requisito. NC= No cumple con el requisito.

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

QUE., verificado el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 06/2013 "Adquisición de Repuestos Menores, Equipos de Informática y otros " para la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, confeccionado en los términos exigidos por la Ley Nº 2051/03 y sus respectivas reglamentaciones y modificaciones; el Comité de Evaluación ha verificado lo siguiente:

LOTE N° 01

1. Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	OFERENTES	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
	Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909			
1	AVALON S.A.	83.943.077	-	83.943.077
2	HADAMI S.A.	246.798.959	-	246.798.959

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planillas de precios ofertados por las firmas.

2. Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las EspecificacionesTécnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

- **AVALON S.A.**

Evaluación sobre marcas y modelos presentados por el oferente; AVALON S.A., en el ítem 17
Ítem 17: SWITCH DE 16 PUERTOS
En las especificaciones se solicita: Conmutador administrable y configurable vía Web Smart.
El producto ofertado por el oferente es: Tplink TL – SG1016D, el cual no cuenta con tecnología Web Smart.
Por tanto;

OFERENTE	ESPEFICICACIONES
AVALON S.A.	NO CUMPLE

- **HADAMI S.A.**

Verificado el Cuadro Comparativo de Precios se observa que el monto total de su oferta supera la disponibilidad con que cuenta la convocante para este proceso.

Por lo tanto, se declara desierto en lo que respecta al lote N° 01 conforme al Artículo 30° Declaración de Licitación Desierta, inc b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.

LOTE N° 02

1. Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	OFERENTES	MONTO S/	MONTO	MONTO S/ CUADRO

	Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	ACTA DE APERTURA DE SOBRES	DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	COMPARATIVO
1	AVALON S.A.	85.053.541	-	85.053.541

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planilla de precios ofertado por la firma.

2. **Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las EspecificacionesTécnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.**

- **AVALON S.A.**

Evaluación sobre marcas y modelos presentados por el oferente; AVALON S.A., en los ítems 1 y 7.
Ítem 1: ROUTER MULTIFUNCIÓN
En las especificaciones se solicita: Funciones de Punto de Acceso, Puente, Cliente y Repetidor, Cliente Wisp, Wisp + Repetidor Universal.
El producto ofertado por el oferente es: Dlink 600, El producto no posee las funciones solicitadas.
Ítem 7: PROYECTORES TIRO CORTO
En las especificaciones se solicita: Proyector Interactivo con distancia de proyección corta de 0,49 m a 0,66 m.
El producto ofertado por el oferente es: Epson Powerlite 915 w, el cual no es interactivo ni de distancia de proyección corta.
Por tanto;

OFERENTE	ESPEFICICACIONES
AVALON S.A.	NO CUMPLE

Por lo tanto, se declara desierto en lo que respecta al lote N° 02 conforme al Artículo 30° Declaración de Licitación Desierta, inc a) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

LOTE N° 03

1. **Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos**

ITEM	OFERENTES	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
	Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909			
1	PRINTEC S.A.	10.307.100	-	10.307.100

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planilla de precios ofertados por las firma.

2. **Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las EspecificacionesTécnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.**

OFERENTE	ESPEFICICACIONES
PRINTEC S.A.	CUMPLE

LOTE N° 04

Se declara desierto en lo que respecta al lote N° 04 conforme al Artículo 30° Declaración de Licitación Desierta, inc a) Que no se hubiera presentado oferta alguna.

LOTE N° 05

1. Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	OFERENTES	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
	Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909			
1	INFOCENTER S.A.	323.527.200		323.527.200
2	DATA LAB S.A.	345.251.500		345.251.500
3	SIEMI S.R.L.	350.000.000	-	350.000.000

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planilla de precios ofertados por las firmas.

2. **Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las EspecificacionesTécnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.**

OFERENTE	ESPEFICICACIONES
INFOCENTER S.A.	CUMPLE
DATA LAB S.A.	CUMPLE
SIEMI S.R.L.	CUMPLE

LOTE N° 06

1. Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	OFERENTES	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
	Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909			
1	DATA LAB S.A.	32.970.000		32.970.000
2	AVALON S.A.	41.107.140	-	41.107.140

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planilla de precios ofertados por las firmas.

2. **Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las EspecificacionesTécnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.**

OFERENTE	ESPEFICICACIONES
DATA LAB S.A.	CUMPLE
AVALON S.A.	CUMPLE

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

PRINTEC S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año ...	Año *n*	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	292.881.917	411.984.170	496.058.950		3	400.308.346	0,27137744
Total del Activo (TA)	1.262.199.942	1.480.007.522	1.683.086.819		3	1.475.098.094	
Patrimonio Neto (PN)	969.318.025	1.068.023.352	1.214.027.869		3	1.083.789.749	
Activo a corto plazo (AC)	1.218.628.420	1.440.676.865	1.398.298.849		3	1.352.534.711	4,14084687
Pasivo a corto plazo (PC)	292.881.917	311.984.170	375.031.085		3	326.632.391	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	694.960.545	750.837.542	883.120.289		3	776.306.125	13,42
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	17.397.463	103.507.312	52.678.171		3	57.860.982	
Utilidad despues del Impuesto	5.182.359	92.414.869	42.839.454		3	46.812.227	2,73
Facturacion Total en el año	1.596.859.288	1.687.073.869	1.863.542.703		3	1.715.825.287	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2012 - TOTAL PASIVO CORRIENTE 2012 = 1.023.267.764

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,27	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	4,14	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	2,7 %	CUMPLE

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VI MA IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación Licitaciones

INFOCENTER S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año ...	Año *n*	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	22.992.918.496	50.507.801.718	20.640.373.833		3	31.380.364.682	0,76917816
Total del Activo (TA)	30.525.653.634	58.710.657.345	33.155.482.447		3	40.797.264.475	
Patrimonio Neto (PN)	7.532.735.138	8.202.855.627	12.515.108.614		3	9.416.899.793	
Activo a corto plazo (AC)	26.106.435.579	50.453.847.327	21.895.198.286		3	32.818.493.731	1,17896009
Pasivo a corto plazo (PC)	21.067.228.932	45.842.936.270	16.600.279.432		3	27.836.814.878	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	10.181.585.882	16.496.850.106	16.235.034.976		3	14.304.490.321	11,01
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	689.259.817	2.079.365.363	1.130.504.490		3	1.299.709.890	
Utilidad despues del Impuesto	465.269.776	1.568.782.120	833.411.595		3	955.821.164	1,25
Facturacion Total en el año	37.933.274.534	119.070.834.908	72.983.634.358		3	76.662.581.267	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2012 - TOTAL PASIVO CORRIENTE 2012 = 5.294.918.854

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,77	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	1,2	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	1,3 %	CUMPLE

DATA LAB S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año ...	Año *n*	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	22.135.593.388	19.176.067.771	22.741.353.450		3	21.351.004.870	0,52707715
Total del Activo (TA)	36.776.552.495	38.199.580.627	46.548.799.598		3	40.508.310.907	
Patrimonio Neto (PN)	14.640.959.107	19.023.512.856	23.807.446.148		3	19.157.306.037	
Activo a corto plazo (AC)	32.856.580.667	34.511.822.622	42.989.109.472		3	36.785.837.587	1,72290896
Pasivo a corto plazo (PC)	22.135.593.388	19.176.067.771	22.741.353.450		3	21.351.004.870	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	419.217.173	301.522.194	14.598.867.168		3	5.106.535.512	1,05
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	3.650.754.243	4.746.922.631	6.137.593.225		3	4.845.090.033	
Utilidad despues del Impuesto	3.186.442.127	4.160.959.863	4.651.852.891		3	3.999.751.627	6,24
Facturacion Total en el año	63.103.770.612	62.444.303.066	66.797.374.899		3	64.115.149.526	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2012 - TOTAL PASIVO CORRIENTE 2012 = 20.247.756.022

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,53	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	1,72	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	6,24 %	CUMPLE

Obs: Se efectuaron las evaluaciones precisas de la capacidad financiera de la firma **PRINTEC S.A.**, puesto que es la oferta más baja y conveniente para la convocante ya cumple con todas las especificaciones técnicas **en lo que corresponde al LOTE N° 03, INFOCENTER S.A.** en lo que corresponde **LOTE N° 05, DATA LAB S.A.** en lo que corresponde **LOTE N° 06** la cual se ha analizado en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso.

Análisis y Evaluación: Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin

afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes. Por ello que del análisis pormenorizado de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y, del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados. Este comité seleccionó la oferta evaluada como la más baja y conveniente, conforme a lo dispuesto en el art. 61º punto 3 **"Método de evaluación",** a la empresa **PRINTEC S.A. en lo que corresponde al LOTE N° 03,** a la empresa **INFOCENTER S.A. en lo que corresponde al LOTE N° 05 y** a la empresa **DATA LAB S.A. en lo que corresponde al LOTE N° 06**.

5) Margen de Preferencia.

Se aplicara lo establecido en los artículos 2° y 3° de la Ley 4558 "QUE ESTABLECE MECANISMO DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (por el mismo no se verifica variación alguna).

6) Recomendación y Propuesta de Adjudicación del presente.

El Comité de Evaluación conformado por Resolución ADM-FCV N° 195/2013, para verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación de la LCO Nº 06/2013 "Adquisición de Repuestos Menores, Equipos de Informática y otros " para la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN; por unanimidad de sus miembros y sobre la base de lo fundamentado en el presente informe procede en cumplimiento de sus deberes y obligaciones a ***recomendar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, salvo mejor parecer:***

1. **APROBAR** el presente informe del Comité de Evaluación.

2. **ADJUDICAR** conforme a lo que se detalla a continuación:

- **Lote N° 01** se declara desierta conforme al **Artículo 30** de la **ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**.
- **Lote N° 02** se declara desierta conforme al **Artículo 30** de la **ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**.
- **Lote N° 03** a la empresa **Printec S.A.**, por el monto total de **Gs. 10.307.100.- (Guaraníes Diez millones trescientos siete mil cien)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.
- **Lote N° 04** se declara desierta conforme al **Artículo 30** de la **ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**.
- **Lote N° 05** a la empresa **Infocenter S.A.**, por el monto total de **Gs. 323.527.200.- (Guaraníes Trescientos veintitrés millones quinientos veintisiete mil doscientos)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.
- **Lote N° 06** a la empresa **Data Lab S.A.**, por el monto total de **Gs. 32.970.000.- (Guaraníes Treinta y dos novecientos setenta mil)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

3. **IMPUTAR** al Crédito Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 hasta la suma prevista en el Artículo precedente. La validez de la contratación del ejercicio 2014 estará sujeta a la aprobación del Proyecto de Presupuesto y del Plan Financiero Institucional correspondiente.

El presente informe, fue elaborado por el comité de evaluación en cumplimiento del art. 64 del Decreto Nº 21909/03 y disposiciones concordantes, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo a los 26 días del mes de agosto del año 2013.

Juan Benítez
Miembro Comité Evaluador

C.P. Pedro Peralta
Miembro Comité Evaluador

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora de Administración y Finanzas

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones